



## **DIOCESE OF RENO**

### **THE TRIBUNAL**

290 So. Arlington Avenue - Suite 200  
(775)326-9419

RENO, NEVADA 89501-1713  
FAX (775) 329-6581

### **PETICIÓN FORMAL**

1. El/la infrascrito(a) suplica al Obispo de la Diócesis de Reno que por medio de su Tribunal conteste la duda tocante al matrimonio de

\_\_\_\_\_ [Actor(a)]

y

\_\_\_\_\_ [Demandado(a)]

2. El/la infrascrito(a) tiene la duda sobre la validez de el matrimonio debido a no tener suficiente uso de razón.

3. Domicilio actual del Demandado(a) es:

\_\_\_\_\_ (calle)

\_\_\_\_\_ (ciudad) \_\_\_\_\_ (estado) \_\_\_\_\_ (cp)

4. Afirmó que no he presentado un caso formal de nulidad a ningún otro Tribunal Eclesiástico.

5. FIRMA Y FECHA

\_\_\_\_\_  
(Actor(a) - firme personalmente)

Generalmente los honorarios son la obligación del Actor(a). Actualmente el Actor(a) es responsable de pagar una porción de \$500.00 por el proceso. Se pide que la cuota inicial de \$100.00 acompañe esta Petición Formal. Cuando el tribunal de la Diócesis de Reno haga su decisión de Primera Instancia usted deberá de pagar el restante de los honorarios, los cuales serán de \$400.00. Es posible que también una cuota adicional de no más de \$100.00 pudiera ser pedida durante el proceso. Esta cuota adicional sería para pagar por los servicios de un experto nombrado por esta corte, solamente si es necesario.

Ninguna petición sera rechazada por no poder pagar los honorarios. De cualquier modo, esta inhabilidad debería ser esclarecida al Tribunal cuando la Petición Formal sea presentada para una consideración. Un representante del Tribunal consultara con el Actor(a) cuando el caso sea revisado.

